

# *Un diploma militar romano en Baelo Claudia (Tarifa, provincia de Cádiz)*

PIERRE JACOB

A unos 15 km al norte de Tarifa (provincia de Cádiz), en la Ensenada de Bolonia, se alzan las ruinas de la antigua *Baelo Claudia*. Desde hace años, la Casa de Velázquez excava en este sitio un centro monumental que data esencialmente del siglo I de nuestra era. Durante la campaña de junio-julio de 1983, el autor de este estudio descubrió, en la parte oeste de la terraza de los templos, un fragmento de diploma militar. El interés de dicho documento radica en que, hasta la fecha, es el primero procedente de Mauritania que se conoce en España<sup>1</sup>.

Sin embargo, del diploma no ha subsistido más que un fragmento de bronce cuyas dimensiones son, aproximadamente, 7×5 cm., con un espesor de 1 mm. Sus dos caras están ocupadas por un texto escrito en mayúsculas —muy cuidadas y características del s. II las de una cara, menos elaboradas las de la otra (figs. 1 y 2).

A fin de comprender mejor la relación entre estos fragmentos del texto, debemos recordar cual era el aspecto material de un diploma militar y cómo se utilizaba éste.

## **I. Aspectos materiales**

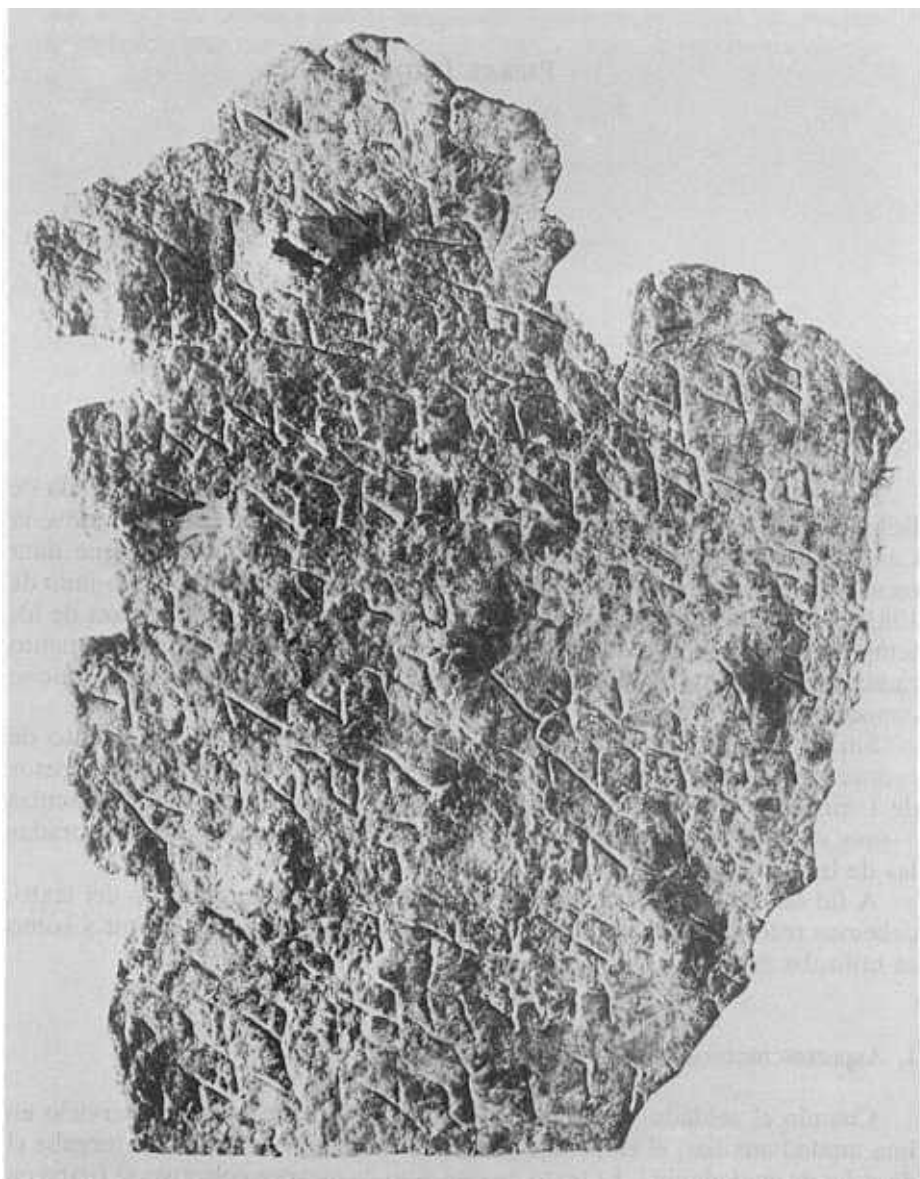
Cuando el soldado romano concluía sus veinticinco años de servicio en una unidad auxiliar, el emperador, mediante una constitución, le otorgaba el derecho de ciudadanía<sup>2</sup>. El texto de este acto de alcance colectivo se fijaba en

---

Traducción: MARÍA CONCEPCIÓN MARTÍN MONTERO

<sup>1</sup> P. Jacob. Un diplôme militaire romain à Baelo Claudia. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XX, 1984, 7-16. El primer fragmento de diploma *español* conocido, será publicado en breve por Julián González Fernández en la revista *Faventia*.

<sup>2</sup> Este derecho, hasta Adriano, se hacía extensivo a los hijos de los veteranos. Compárese, por ejemplo, *CIL*, XVI, pp. 169 y 178.



**Fig. 1.** Cara interna.

un muro de Roma. El diploma era sólo un extracto de dicha constitución para uso personal<sup>3</sup>. De esta función se deriva una serie de características.

El diploma militar presentaba la forma de dos pequeñas chapas (*tabellae*) unidas por dos anillos de metal; éstos pasaban por sendos agujeros a tal fin realizados.



Fig. 2. Cara externa.

Normalmente, estas dos «páginas» se hallaban selladas también por un cordoncillo metálico que las atravesaba. El diploma no se abría, sino en caso de discusión o comprobación de la identidad del portador. Por consiguiente, el diploma constaba de una cara externa (*extrinsecus*), la única visible de ordinario, y de una cara interna (*intus*). En la primera se podía leer, bien encuadrados y en mayúsculas cuidadas, por un lado el texto del diploma, y por el otro el nombre de siete testigos. En el *intus* aparecía de nuevo el texto completo escrito en mayúsculas, por lo general menos cuidadas, ocupando la superficie de las dos *tabellae*.

En el caso que nos ocupa, se trata de un fragmento de la primera tablilla; en su *intus* se halla el principio del texto y en su *extrinsecus* el final del

<sup>3</sup> *CIL*, XVI, pp. 147-148.

mismo. Esta afortunada circunstancia nos permite reconstituir las tres cuartas partes del documento. Sólo han desaparecido los nombres de los siete ciudadanos que sirvieron de testigos<sup>4</sup>.

## II. Reconstitución propuesta

De acuerdo con lo anteriormente descrito, la reconstitución del texto que proponemos queda como sigue.

### A. Cara interna<sup>5</sup>

[*Imp(erator) Caes(ar) divi Hadriani f(i)lius di*]VI TRAIANI [*parthic(i) nepos divi Nervae pron(epos) T(itus) Ae*]L(ius) HADRIANU[s Antoninus Aug(ustus) Pius, Pontif(ex)] MAX(imus), TRIB(unicia) [*pot(estate) XXIV, imp(erator) II, co(n)s(ul) IV*] p(ater)] P(atriciae),  
[*equit(ibus) et pedit(ibus) qui militaver*]UNT IN [a]L(is) V Q(uae) AP[*pellantur I Aug(usta) Gallor(um) et Gemell(iana)*] ET TAURIAN(a) C(ivium) R(omanorum) victr(ix)<sup>6</sup> et III Astur(um) et I Hamior(um) Syror(um) Sag(ittariorum) et coh(ortibus)]...<sup>7</sup> I It[ur]aeor(um) c(ivium) R(omanorum)<sup>8</sup> et V Dalmat(arum) c(ivium) R(omanorum) et II His]PANOR(um) ET IV GA[*l*]L(or(um) et I Astur(um) et Callaec(orum) ? et II Syror(um) Sag(ittariorum) ? et III Astur(um) c(ivium) R(omanorum)<sup>9</sup> et II Hispan]A C(ivium) R(omanorum) ET I LEMAVO[r(um) et III Gallor(um) felix tor]Q(uata) ?<sup>10</sup> ET IV T[un]gror(um) vexillatio<sup>11</sup>,  
et sunt in Mauretania Ting]ITAN[a sub Q(uinto) Claudio Feroci Aeronio Montano quinis et vincenis pluribusve]

<sup>4</sup> En lo relativo al aspecto material y al funcionamiento de los diplomas militares, véase Ch. Daremberg y E. Saglio, art. «Diploma», *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, Paris, 1873.

<sup>5</sup> Debido a la irregularidad de la escritura en la cara interna, hemos renunciado a reconstruir las líneas del documento de origen, contentándonos con escindir el texto en tres partes: nombramiento, lista de los cuerpos de tropa, indicación de la provincia y de su gobernador. Las abreviaturas son las más usadas en los diplomas similares. Lo conservado se ha transcrito en mayúsculas.

<sup>6</sup> Según las épocas, aparece sin título, con *c(ivium) R(omanorum)*, o como *Victrix*, *CIL*, XVI, 181.

<sup>7</sup> El número de cohortes es ilegible. Sin embargo, hay muchas posibilidades de que sean 11, como en *CIL*, XVI, 181.

<sup>8</sup> Reconstituimos con *c(ivium) R(omanorum)*, fundándonos en los diplomas anteriores. la falta del título al final del texto puede provenir de un olvido del grabador.

<sup>9</sup> Con la mención *c(ivium) R(omanorum)* en el año 159 (R. Thouvenot, *Bulletin Archéologique du Comité des travaux historiques*, 1955-56, pp. 86 ss.).

<sup>10</sup> Por lo general, la *IV<sup>a</sup> Tungrorum* se halla situada antes de la *IV<sup>a</sup> Tungrorum*. La reconstitución con *torquata* permitiría explicar esa letra q aislada, pero bien identificable.

<sup>11</sup> Es posible, igualmente, que en esa fecha, la *IV<sup>a</sup> Tungrorum* tuviera todos sus miembros. *CRAI*, 18 de noviembre de 1963, pp. 139-140.

B. Cara externa<sup>12</sup>

[stip]END(is) EM[er(itis) dimissis ho-  
nes]T(a) MISSION(e) Q[uor(um) nomin(a) sub-  
[s]CRIPT(a) [su]NT CIVI[tatem Roman(am) qui e]  
OR(um) NON HABER(ent) D[(edit) et conub(ium) cum u]  
XORIB(us) QUAS TUNC [ hab u]ISS[ent cum est]  
CIVIT(as) IS DAT(a) AUT CUM IS Q[uas post(ea) du]  
XISS(ent) DUMTAX(at) SINGULIS A[(nte) d(iem)...<sup>13</sup>  
M(arco) ANNIO LIBONE Q(uinto) NUMIS[io Iunio]re co(n)s(ulibus)]  
COH(ortis) I ITURAEORUM CU[i pra(e)st]  
BAEBI[u]S H [.....]<sup>14</sup>  
EX PEDI[tibus]

ZE[....]I G[....]TS.<sup>15</sup> [f(ilio)....

Descript(um) et recognit(um) ex tabula aen(ea) quae fix(a) est  
Romae in muro post tem(plum) divi Aug(usti) ad Minervam]<sup>16</sup>.

## III. La fecha del documento

No nos es posible dar la fecha exacta del diploma, ya que esa valiosa indicación ha desaparecido. No obstante, el diploma incluye los suficientes elementos para obtener una fecha aproximada: en primer lugar, los nombres de los cónsules en ejercicio, *Marcus Annius Libo* y *Quintus Camurius Numisius Junior*. El primero, como miembro de la familia de los *Annii*, era pariente cercano de Marco Aurelio. Morirá en el 163, al ir a tomar el mando en Siria<sup>17</sup>. Al segundo, *Quintus Camurius Numisius Junior*, lo conocemos mejor gracias a unas inscripciones procedentes de *Attidium*<sup>18</sup>. Ambos asumieron el consulado en calidad de *suffecti*, al principio del año 161, en las últimas semanas de la vida de Antonino Pío. Aparecen ocupando este cargo el 8 de febrero y el 26 de abril<sup>19</sup>. Dado que Antonino había nombrado cónsules

<sup>12</sup> En la cara externa, la escritura es regular. Por tanto, puede reconstituirse respetando las líneas del documento. Las abreviaturas de las partes reconstituidas tienen en cuenta el espacio que quedó disponible, para una anchura total evaluada en 9,5 cm (*CIL*, XVI, p. 151).

<sup>13</sup> Por desgracia, la fecha del día ha desaparecido. Podría pensarse en una reconstitución *singuli singulas* regular. De hecho, la última letra de la línea es una *a*, precedida por un trazo oblicuo que sólo puede venir de una *s*.

<sup>14</sup> Nótese la ausencia del *praenomen*. Sobre este fenómeno, véase R. Cagnat, *Cours d'épigraphie latine*, Paris, 1914, p. 48.

<sup>15</sup> Normalmente, el nombre del beneficiario está en dativo, seguido del de su padre. El primer elemento podría reconstituirse *Zenoni* nombre griego, a no ser que se trate de un nombre oriental más raro. El segundo elemento no tiene nada de griego, y recuerda más bien los nombres de una serie de localidades de Iturea. Véase Benzinger, *RE*, vol. 7, 1372.

<sup>16</sup> Era en ese lugar donde, desde finales del s. I, se fijaba el documento original. *CIL*, XVI, Summarium, cap. IX.

<sup>17</sup> Art. «Annius Libo», *PIR*, A, p. 114, núm. 668; W. Eck, art. «Annius», núm. 61, *RE*, suppl. XIV.

<sup>18</sup> M. Ihm, art. «Camurius», *RE*, vol. 3, 1451.

<sup>19</sup> B. Overbeck, *Chiron*, 2, 1972, pp. 449-457 = *AE*, 1972, núm. 657; S. Panciera, *Atti della pontif. Acad. Rom. di Arch. Rendiconti*, XLIII, 1970/71, p. 110 = *AE*, 1971, núm. 29.

ordinarios a Marco Aurelio y a Lucius Verus para el período comprendido entre el 1 y el 13 de enero<sup>20</sup>, el mandato de los cónsules *suffecti* se sitúa entre el 13 de enero y el 30 de abril.

Aún puede concretarse más la data del documento: por ser la titulación imperial, sin discusión posible, la de Antonino Pío —muerto el 7 de marzo<sup>21</sup>— la fecha de otorgamiento de nuestro documento debe situarse entre el 13 de enero y el 7 de marzo del año 161.

#### IV. La «Cohors Prima Ituraeorum»

Se puede leer sin dificultad el nombre del cuerpo al que pertenecía el titular. Se trata de la *Cohors Ia Ituraeorum*. El lugar de origen de esta tropa auxiliar era Iturea, es decir, la actual Hauran, en el Anti-Líbano<sup>22</sup>. Al inicio del año 161 estaba a las órdenes de un tal *Baebius H...*, citado aquí por primera vez, que debió de ejercer este cargo en el ámbito de sus *tres militiae equestres*<sup>23</sup>.

El nombre del beneficiario está incompleto; sin embargo podemos adivinar un nombre griego, posiblemente Zenón<sup>24</sup>.

Aunque el documento procede de *Baelo Claudia*, no fue allí donde su titular estuvo acantonado, sino al otro lado del Estrecho de Gibraltar, en Mauritania Tingitana.

Efectivamente, en dicha provincia, en la ciudad de *Banasa*, se han encontrado una serie de diplomas en los que, desde el año 109, aparece regularmente una *Cohors Ia Ituraeorum c.R* junto con otros cuerpos también mencionados en el diploma de *Baelo*: la *cohors IVa Gallorum*, la *Ia Lemavorum*, etc.<sup>25</sup>. Por tanto, fue en Tingitana donde la cohorte estuvo estacionada.

Esta localización nos permite, de paso, completar las líneas perdidas entre los dos fragmentos del texto. Por lo general, a continuación de la lista de los cuerpos beneficiarios, se suele encontrar la fórmula *et sunt in Mauretania Tingitana sub* seguida del nombre del gobernador del momento. Éste, en la primavera del 161, tenía por nombre *Quintus Claudius Ferox Aeronius Montanus*. De ello dan fe en la provincia dos inscripciones. Parece que el citado *Quintus* ocupó su puesto del año 158 al 162<sup>26</sup>.

En cuanto a los diversos emplazamientos de la cohorte iturea, se plantean

<sup>20</sup> G. Alföldy, *Konsulat und Senatorenstand unter den Antoninen*, Bonn, 1977, pp. 12, 21, 176.

<sup>21</sup> P. v. Rohden, art. «Aurelius», *RE*, vol. 2, 2504.

<sup>22</sup> Beer, art. «Ituraea», *RE*, vol. 9, 2379.

<sup>23</sup> E. Klebs, art. «Baebius», *RE*, vol. 2, 2727 y ss.; J. Gagé, *Les classes sociales dans l'Empire romain*, París, 1964, p. 110.

<sup>24</sup> Véase nota 15.

<sup>25</sup> Los diplomas de Tingitana fueron reagrupados por R. Thouvenot en «Les diplômes militaires trouvés à Banasa», *Publications du Service des Antiquités du Maroc*, 1951, fasc. 9, pp. 135-182. Se encuentran también en *CIL*, XVI, con los números 159, 162, 169, 173, 181, 182. M. Roxan ha continuado con su estudio en *Roman military diplomas 1954/77* (Institute of Archaeology, Occasional publication n.º 2), Londres, 1978, y en el artículo «The auxilia of Mauretania Tingitana», *Latomus*, XXXII, t. II, 1973, 838-855.

<sup>26</sup> *CIL*, VIII, 2185; *CRAI*, 1947, pp. 485 ss.

algunos problemas. Gracias a la serie de diplomas descubiertos por R. Thouvenot, queda probada la presencia de la cohorte en Tingitana desde el otoño del 109. Un diploma más antiguo, del 9 de enero del 88, no menciona aún este emplazamiento<sup>27</sup>. Entre el 109 y el 159, la cohorte sigue llevando el nombre de *cohors Ia Ituraerum civium Romanorum*. El hecho de que el título de *c(ivium) R(omanorum)* no figure en el diploma del año 161 no debe hacernos pensar que se trata de una tropa diferente. Puede haber un error del grabador. Por otra parte, en el Bajo Imperio, la *Notitia Dignitatum* sigue dando fe de su presencia en Marruecos<sup>28</sup>. Las dificultades surgen cuando se trata de localizar los emplazamientos anteriores a la aparición de la cohorte en Tingitana. Una serie de estelas funerarias atestiguan la presencia de una cohorte iturea en el Rhin, en el siglo I. Debió de abandonar dicha región en la época de los Flavios<sup>29</sup>. Asimismo, un diploma del 7 de noviembre del 88 menciona una cohorte de ese nombre localizada en Siria<sup>30</sup>. Por último, el 17 de febrero del 110, está localizada en Dacia<sup>31</sup>.

*A priori* uno estaría tentado a relacionar entre sí estas fechas y provincias, pero, de hecho, dos detalles harían que el resultado fuese aventurado. El primero es que se trata de documentos aislados. Nada se sabe de la suerte posterior de la cohorte en Dacia y en Siria<sup>32</sup>. El segundo problema procede de la data y del título dado a la cohorte. Efectivamente ¿pueden considerarse idénticas la *cohors Ia Ituraerum c(ivium) R(omanorum)*, localizada en Marruecos el 14 de octubre del año 109, y la *cohors Ia Ituraeorum* —sin título— que aparece el 17 de febrero del año 110 en Dacia? No hay que rechazar la hipótesis de la existencia de dos cohortes itureas. Ello supondría dos recorridos paralelos que, en cualquier caso, cuentan con escasísimas referencias sólidas<sup>33</sup>.

## V. Los restantes cuerpos que figuran en el diploma

En los diplomas descubiertos hasta la fecha en Banasa, figuraban regularmente una lista de alas de caballería y una serie de cohortes auxiliares. En el de *Baelo* aparece también esta disposición.

Entre las alas de caballería sólo es reconocible la *Tauriana c(ivium) R(omanorum)*. Por fortuna, la lista se halla precedida de la fórmula *qui*

<sup>27</sup> *CIL*, XVI, 159.

<sup>28</sup> «*Comes Tingitaniae. Sub dispositione viri spectabilis comitis Tingitaniae... Tribunus cohortis primae Itryaeorum Castrabariensi...*», *Notitia Dignitatum*, Occ. XXVI, O. Seeck edit., Berlin, 1876.

<sup>29</sup> *CIL*, XIII, 6278, 7040-7043; E. Stein, *Die kaiserlichen Beamten und Truppenkörper im römischen Deutschland unter dem Prinzipat*, Viena, 1932, p. 199.

<sup>30</sup> *CIL*, XVI, 35.

<sup>31</sup> *CIL*, XVI, 57.

<sup>32</sup> En efecto, en la Dacia, hay que distinguir la *P Ituraeorum* de la *P Augusta Ituraeorum*. Asimismo, es aventurado atribuirle el diploma del 29 de junio del año 120 (*CIL*, XVI, 68).

<sup>33</sup> *CRAI*, 1935, pp. 408-409; *CIL*, XVI, 57. Entre otras cosas, habría que admitir una marcha precipitada en el transcurso del invierno de 109/110 hacia el otro extremo del Imperio. Además, la cohorte que aparece en la Dacia no lleva el título *c(ivium) R(omanorum)*, mientras que en Marruecos, lo lleva ya en el 109.

*militaverunt in alis V quae appellantur* que encontrábamos ya en los diplomas anteriores. Por tanto, el número de alas probablemente no ha cambiado y, sin demasiados riesgos, puede tomarse la lista de las alas mencionadas en el 156/7 y en el 159.

El asunto es más delicado con respecto a las cohortes. Es cierto que puede reconocerse sin demasiados problemas la *cohors Ia Ituraeorum*, la *Ia Hispanorum (Vasconum)*, la *IVa Gallorum*, la *Ia Hispana c.R.*, y la *IVa Tungrorum* —esta última bien con su formación íntegra bien como *vexillatio*—; sin embargo, respecto a las demás estamos limitados a las suposiciones; tanto más cuanto que el pasaje en que suele anunciarse el número de las cohortes es ilegible. Suponiendo que el número sea once como en los diplomas anteriores, sólo puede añadirse con certeza la *IIIa Asturum c.R.*, puesto que todavía la *Notitia Dignitatum* la localiza en Tingitana<sup>34</sup>. No obstante, en favor de la presencia de las restantes cohortes, es decir la *Va Dlmatarum*, la *Ia Astarum et Callaecorum*, la *Ia Syrorum sagittariorum* y la *IIIa Gallorum*, interviene el hecho de que las cohortes legibles se hallan en el mismo orden que en los diplomas anteriores, lo cual sugiere que la lista no ha cambiado.

En otro aspecto, no podemos por menos que extrañarnos de la composición de la guarnición de Tingitana, reclutada en tres regiones del Imperio: Hispania, Galia y Siria.

En las cinco unidades españolas cuyo origen es identificable, encontramos mayoría de pueblos del norte de la península: *Callaeci*, *Astures*, *Lemavi*<sup>35</sup>. Tal composición refleja la evolución general del reclutamiento: menor en las zonas de urbanización antigua y fuerte, mayor en las regiones que están siendo entonces romanizadas, en las cuales las tradiciones guerreras se han seguido manteniendo<sup>36</sup>. Puede suponerse que la capacidad guerrera de los Lusitanos y celtiberos estaba particularmente adaptada a un terreno en el que se practicaba más la emboscada que la formación en línea de batalla. La misma preocupación debió de determinar la presencia de galos, bien representados en la caballería, y orientales, especializados éstos en el manejo del arco<sup>37</sup>.

Resumiendo, el diploma de *Baelo* tiene una importancia especial. Desde el punto de vista cronológico, se sitúa al final de una larga serie de documentos que cubren toda la primera mitad del s. II, y justo antes de la tormenta del año 168. Desde el punto de vista geográfico, su presencia en *Baelo* apenas es de extrañar. Esta ciudad, punto de partida para la navegación hacia Mauritania, y a sólo 15 km de *Julia Traducta* (Tarifa), la cual debía la mayoría de su población a Tánger y a sus suburbios, vivió siempre con los ojos puestos en la línea de las costas de Tingitana.

<sup>34</sup> *Notitia Dignitatum*, Occ. XXVI, 19.

<sup>35</sup> Entre las tropas españolas de Mauritania, hubo también una *cohors P Bracarorum* (CIL, XVI, 159) y una *cohors P Celtiberorum equitata* (CIL, XVI, 162 y 165).

<sup>36</sup> P. le Roux, *op. cit.*, p. 38.

<sup>37</sup> Los *Hamii* y los *Syri* aparecen como arqueros. Esta debía de ser también la especialidad de los Itureos. Cichorius, art. «Cohors», *RE*, vol. 4, 305-306.



# *Survivance de structures antiques* *Tricio, Rioja*

JEAN PASSINI.

De nombreux auteurs ont insisté, depuis le début du siècle, sur l'importance des chemins dans le processus d'urbanisation<sup>1</sup> et sur la permanence du parcellaire initial au travers des modifications visibles du bâti<sup>2</sup>. Empruntant la voie de recherche qu'ils ont ouverte, nous avons étudié les villes du chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle<sup>3</sup> dans le but de préciser les caractéristiques de l'urbanisme médiéval.

Mais, outre l'urbanisme médiéval, des structures antérieures au Moyen âge apparaissent fréquemment, comme à Tricio. Cet article montre la survivance de structures urbaines antiques dans la ville actuelle de Tricio et en propose une datation.

## **Structure actuelle**

La ville de Tricio, qui occupe les pentes et la partie supérieure d'un relief résiduel au milieu d'une plaine à l'est du rio Najerilla, est constituée de deux ensembles que sépare la Calle de la Calzada (fig. 1): une ville haute régulière et un ensemble nord de forme arrondie.

---

<sup>1</sup> M. Poyete, 1929. *Introduction à l'évolution des villes la leçon de l'Antiquité*. Paris, Boivin; L. de Hoyos Sainz, 1947, «Los viejos caminos y los tipos de pueblos, ensayo geográfico-etnográfico», *Estudios geográficos*, Madrid, pp. 275-313; G. Menéndez Pinal, 1951, *Los caminos en la historia de España*, Madrid, 144 pp.; R. Chevallier, 1972, *Les voies romaines*, Paris, A. Colin, 314 pp.

<sup>2</sup> A. López Ontiveros, 1971, «Notas sobre el catastro actual como fuente geográfica», *Estudios geográficos*, Madrid, 122, p. 119-143; G. Caniggia, 1976, *Structure dello spazio antropico. Studi e note*, Firenze, 228 pp.; F. Boudon, A. Chastel, H. Couzy y Fr. Hamon, 1977, *Le système de l'architecture urbaine: le quartier des Halles à Paris*, Paris, C.N.R.S.

<sup>3</sup> L. Vázquez de Parga, J. M. Lacarra, J. Uría Riu, 1949, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, C.S.I.C., 3 vols., pl. cartes.